

Ecopetrol habría ocasionado un detrimento a sus recursos: Contraloría

Economía | 08 Jul 2019 - 05:34 Pm



Por: María Fernanda Herrera
@MaFeHerreraCif

El organismo de control encontró que la petrolera pagó más de seis mil millones de pesos por un crudo que jamás recibió.

Compartir



● Ecopetrol

Colprensa

Una auditoría financiera que realizó la Contraloría General de la República a **Ecopetrol** determinó que esta empresa pagó a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) seis mil 657 millones de pesos por volúmenes de crudo que nunca recibió, y que debía haber retirado de tres campos petroleros localizados en el departamento de Casanare.

En el informe se establece que entre los años 2013 al 2016, **Ecopetrol** dejó de recoger el crudo objeto del pago de regalías en especie, o sea en barriles de petróleo, en campos ubicados en el departamento del Casanare.

Sin tener el crudo en su poder, **Ecopetrol** efectuó el pago del mismo a la ANH, además deduciendo los costos pactados en el contrato para la comercialización o refinación según el destino del producto, “y por esa vía termino en perjuicio y detrimento del patrimonio público, pagando el precio sin recibir la contraprestación por una obligación que debieron cumplir los particulares operadores, que recibieron el beneficio de la explotación de los recursos naturales”, afirmó el ente de control.

Lea también: [Contraloría toma medidas contra el 'cartel de enfermos mentales'](#)

Para la Contraloría **Ecopetrol** obró "con plena conciencia de sus actos" en la medida en que cobró por los gastos y costos de una gestión, que bien sabía no había realizado.

“**Ecopetrol** con recursos de su presupuesto decidió pagar obligaciones que estaban a cargo de particulares, sin que para los efectos existiera una razón jurídica aceptable”, indica el documento.

Otra consecuencia de esta situación es que la obligación del pago de regalías de los titulares de los campos, en los que la empresa petrolera no recogió el crudo, se encuentra aparentemente cumplida ante la ANH, dado el pago que realizó de la cuenta de cobro o documento equivalente en que se reconoció el valor de 65 mil 657 millones.

¿Qué responde Ecopetrol?

La compañía aseguró que los campos a los que hace referencia el informe de la Contraloría no son operados por **Ecopetrol** y la relación de éstos es con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Le puede interesar: [Ecopetrol reporta nuevo hallazgo de crudo en Santander](#)

Según la petrolera, su función era la de comercializar un crudo proveniente de esos campos, en virtud de un contrato de compra venta de regalías que tenía con la ANH, el cual finalizó el 30 de junio de 2016.

“En efecto sí hay una diferencia sobre la liquidación de las regalías entre **Ecopetrol** y la ANH del crudo de esos campos, la cual deberá ser dirimida por la justicia, específicamente por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, donde se encuentra el expediente”, explicó la empresa.

Finalmente **Ecopetrol** asegura que los recursos pagados a la ANH por parte de **Ecopetrol** no se encuentran en riesgo, por lo que no habría un daño fiscal, en la medida que existen mecanismos que permiten cruzar o descontar los valores correspondientes asociados a los campos en cuestión.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Tags

Ecopetrol / Contraloría General de la República

También le puede interesar



Ecopetrol reporta nuevo hallazgo de crudo en Santander
| Santanderes | Hace 7 minutos



Tarifas de gas aumentarían en varias regiones del país por bloqueos
| Colombia | Hace 1 semana



Ecopetrol rechaza ola de atentados en Arauca
| Llanos | Hace 1 semana



Más de mil obras están en riesgo de convertirse en elefantes blancos
| Colombia | Hace 1 semana



Agencia Nacional de Hidrocarburos firmó diez nuevos contratos petroleros
| Economía | Hace 1 semana

Encuentre más contenidos



SECCIONES

Portada
Colombia
Bogotá
Política
Judicial
Deportes
Economía

Entretenimiento

RADIO

LA F.M
Antena 2
La Mega
RCN Mundo
Radio 1
El Sol
Fantástica

Alerta Bogotá

TELEVISIÓN

Canal RCN
NTN24
Nuestra Tele
RCN Comerciales
RCN Novelas

OTROS

Fides
La República
RCN Radio 60 años

SÍGANOS



El plan puero para volver a la tradicional modalidad de dar, con el fin de aumentar las ventas pero sin poner el riesgo el ingreso de los tenderos.

Según el presidente del gremio, Juan Ernesto Parra, "estamos trabajando para ayudarles a los tenderos a acceder a herramientas tecnológicas para que administren ese fiado".

Lea además: [Aumento del desempleo enciende las alarmas en algunos gremios](#)

En ese sentido, el dirigente gremial explicó que "se está apoyando una serie de fintech, básicamente para darle la posibilidad a los tenderos de sistematizarse, pues la economía, cada día está más apretada, el consumidor cada día tiene